GUÍA DE MEDIDAS A TOMAR EN CONSULTA/CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE EN RELACIÓN CON LA INFECCIÓN POR COVID-19

Sociedad Española de Medicina del Deporte
Mayo, 2020

GUÍA DE MEDIDAS A TOMAR EN CONSULTA/CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE EN RELACIÓN CON LA INFECCIÓN POR COVID-19

Los coronavirus son virus con envuelta lipídica que se transmiten principalmente por vía respiratoria en gotas de más de 5 micras y por el contacto directo con las secreciones respiratorias.

La asistencia a la consulta/centro de Medicina del Deporte requiere que todo el personal que trabaje en ella no se encuentre afectado por la infección, por lo tanto, si ha sido diagnosticado de la infección y no ha sido dado de alta, o si presenta alguno de los síntomas que se relacionan en la tabla 1, la persona no deberá acudir a la consulta/centro (consulta, en adelante) y deberá seguir las indicaciones de manejo de la enfermedad.

Tabla 1. Síntomas de sospecha de infección por coronavirus
• Tos • Disnea • Cansancio • Somnolencia • Molestias digestivas • Anorexia • Alteraciones del gusto (ageusia, hipogeusia, disgeusia) • Dificultades del olfato (anosmia hiposmia, parosmia, heterosmia) • Problemas dermatológicos

No se debe acudir a la consulta en caso de contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o en caso de haber compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. En este periodo se debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

No se debe acudir a consulta si se es vulnerable por edad, por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores como, por ejemplo, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión.

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

1. PROGRAMACIÓN DE LAS CONSULTAS

Citar todas las consultas de forma telefónica o telemática y no permitir que los pacientes acudan a la consulta sin citación. En ese contacto con el paciente, comprobar si se puede resolver el problema sin que tenga que acudir a la consulta.

En consultas pequeñas debe citarse a los pacientes con separación de espacio de tiempo suficiente para que no tengan que esperar en la sala de espera más de una persona. Si eso no es posible, señalizar las posiciones de espera para mantener adecuadamente la distancia de seguridad.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN

2.1. Medidas generales para pacientes

- A la entrada de la consulta y/o en la sala de espera disponer carteles informativos sobre higiene de manos (anexo 1), higiene respiratoria y manejo de la tos y estornudo (anexo 2).
- Disponer en las zonas de espera de pañuelos desechables y contenedores de residuos con tapa de apertura con pedal para su eliminación.
- Disponer en las zonas de espera de dispensadores de productos de base alcohólica para que los pacientes puedan hacer higiene de manos.

2.2. Medidas generales para los trabajadores

Destinadas a sanitarios y no sanitarios.

- Debe evitarse la exposición de los trabajadores que, en función de sus características personales o estado biológico conocido, debido a patologías previas, medicación, trastornos inmunitarios, embarazo o lactancia, sean considerados especialmente sensibles a este riesgo.

- Informar del modo de transmisión, los riesgos potenciales para la salud, las instrucciones sobre las precauciones que deberá tomar en relación a los mismos, las disposiciones en materia de higiene, particularmente la observación de las medidas de protección respiratoria e higiene de manos en todo momento, la utilización y empleo de ropa y equipos de protección individual, y las medidas que deberán adoptar en el caso de incidentes y para la prevención de estos, así como el control y

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

reconocimiento de los síntomas asociados a la infección para la puesta en marcha de medidas dirigidas a evitar la transmisión de la infección.

- En el anexo 3 se presenta una infografía sobre recomendaciones para la prevención de la infección por coronavirus COVI-19 en los profesionales sanitarios.

2.3. Precauciones estándar

Son medidas que deben ser aplicadas en la atención de cualquier paciente independientemente de su diagnóstico o presunto estado de infección siempre que se esté en contacto con sangre, fluidos corporales, piel no intacta y membranas mucosa.

A continuación, se describen la higiene de las manos, el uso de la bata, la protección respiratoria y los protectores oculares (tablas 2-6).

Tabla 2. Higiene de manos

- La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Deberá realizarse, según la técnica correcta (figura 1) y siempre en cada uno de los siguientes momentos (figura 2):
    1. Antes del contacto con el paciente.
    2. Antes de realizar una técnica aséptica.
    3. Después del contacto con fluidos biológicos.
    4. Después del contacto con el paciente.
    5. Después del contacto con el entorno del paciente.
- Además, se realizará higiene de manos antes de colocarse el equipo de protección individual y después de su retirada.
- Si las manos están visiblemente limpias la higiene de manos se hará con productos de base alcohólica; si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico.
- El haber utilizado guantes no exime de realizar la correcta higiene de manos tras su retirada.
- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando usar anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

Tabla 2. Guantes

- La utilización de guantes como elemento de barrera siempre, en las siguientes situaciones:
    1. Contacto con piel no integra.
    2. Contacto con mucosas.
    3. Contacto con fluidos.
    4. Manejo de dispositivos invasivos
- Los guantes se retirarán tras su uso y siempre tras el contacto con cada paciente.
- Los guantes no deben ser lavados o descontaminados con solución alcohólica.
- Realizar higiene de manos inmediatamente después de retirarse los guantes.
- Retirar inmediatamente tras su uso y hacer higiene de manos.

Tabla 3. Bata

- Se utilizará bata resistente a líquidos para prevenir la contaminación de la ropa en procedimientos que puedan generar salpicaduras de fluidos biológicos.
- Retirar inmediatamente tras su uso y hacer higiene de manos.

Tabla 4. Protección respiratoria

- Utilizar una mascarilla quirúrgica durante procedimientos que puedan generar salpicaduras.
- Utilizar mascarillas de alta eficacia en procedimientos que puedan generar aerosoles.

Tabla 5. Protectores oculares

- El profesional sanitario utilizará protección ocular en los procedimientos que puedan generar salpicaduras.

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

2.4. Uso de mascarillas

Mascarilla médica: una mascarilla médica (también conocida como mascarilla quirúrgica) es un producto sanitario que cubre la boca, la nariz y el mentón, asegurando una barrera que limita la transmisión de un agente infeccioso entre el personal sanitario y el paciente. El personal sanitario las utiliza para reducir y / o controlar la propagación de las gotas respiratorias. Estas mascarillas también pueden ser indicadas en población general.

Riesgos del uso de mascarillas

- Auto-contaminación. Puede ocurrir al tocar y reutilizar la mascarilla contaminada.

- Dificultad para respirar que depende del tipo de mascarilla.

- Falsa sensación de seguridad, lo que lleva a una posible menor adherencia a otras medidas preventivas como el distanciamiento físico y la higiene de las manos.

Las mascarillas no deben llevarse al cuello, tampoco se recomienda sacarla o guardarla en el bolsillo o en cualquier otro lugar para volver a ponérsela más tarde. El uso de mascarilla deberá ir siempre asociado al seguimiento estricto de las medidas generales de higiene descritas a continuación:

- Antes de ponerse una mascarilla hay que lavarse bien las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.

- Cubrir la boca y la nariz con la mascarilla y evitar que haya huecos entre la cara y la mascarilla.

- Evitar tocar la mascarilla con las manos mientras se lleva puesta y si se hace lavarse bien las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.

- Desechar la mascarilla cuando esté húmeda y evitar reutilizar las mascarillas de un solo uso. Las mascarillas quirúrgicas son de un solo uso.

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

- Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 h. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra.

- Quitarse la mascarilla por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, desecharla en un cubo cerrado y lavarse las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.

- En el caso de mascarillas higiénicas reutilizables, éstas se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.

- La distancia de seguridad y el lavado de manos con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas son de enorme importancia.

Las recomendaciones se basan en la evidencia disponible de modo de protección, el grado de disponibilidad y el nivel de riesgo de infección. Éste se gradúa en función de la existencia de síntomas, el tipo de contacto con casos confirmados o con personas de especial riesgo, la protección de servicios esenciales, la probabilidad de contacto fuera del domicilio (por compras, transporte o trabajo) y el contacto en espacios cerrados vs abiertos.

Es recomendación de nivel 1: Se recomienda la utilización de mascarilla a todos los profesionales que trabajen en centros socio-sanitarios y su puesto implique estar a menos de 2 metros de los usuarios u otros trabajadores; además se recomienda para las personas con síntomas respiratorios, sus convivientes y sus cuidadores.

Para que no se empañen las gafas cuando se usa mascarilla. Frotar los cristales de las gafas en sus dos superficies con jabón de manos normal paro seco. Limpiar con una gamuza. Utilizar las gafas normalmente. Con este truco parece, que no se empañan las gafas.

2.5. Materiales fungibles

No utilizar materiales fungibles que no puedan ser sometidos a limpieza/desinfección adecuada como, por ejemplo, las almohadillas de camillas.

2.6. Limpieza y desinfección de material sanitario

- Los coronavirus son virus envueltos por una capa lipídica lo que les hace ser especialmente sensibles a los desinfectantes de uso habitual en el

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

medio sanitario. Comprobar en la ficha técnica de los productos utilizados el nivel viricida y que cumplen con la norma UNE 14476.

- El material que vaya a ser utilizado posteriormente con otro paciente deberá ser correctamente limpiado y desinfectado o esterilizado, dependiendo del tipo de material de que se trate, de acuerdo con los protocolos habituales del centro.

- Los productos de limpieza y desinfección habitualmente utilizados en los centros sanitarios tienen capacidad suficiente para inactivar el virus. No se requieren productos especiales.

2.7. Limpieza y desinfección de las superficies y espacios

- Es importante asegurar una correcta limpieza de todas las superficies y de los espacios.

- El procedimiento de limpieza y desinfección de las superficies y de los espacios en contacto con el paciente se hará de acuerdo con la política habitual de limpieza y desinfección del centro. Existe evidencia de que los coronavirus se inactivan en contacto con una solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1%, etanol al 62-71% o peróxido de hidrógeno al 0,5%, en un minuto. Es importante que no quede humedad en la superficie cercana al paciente. Para la limpieza de superficies se pueden emplear toallitas con desinfectante.

- Se emplearán los detergentes y desinfectantes habituales autorizados para tal fin (ver Productos virucidas autorizados en España) y para la limpieza de las superficies se utilizará material textil desechable.

- La limpieza general se hará siempre en húmedo, desde las zonas más limpias a las más sucias.

- El material de limpieza utilizado desechable, se introducirá en un contenedor de residuos tipo III con tapa.

2.8. Gestión de residuos

- El contenedor de residuos una vez lleno se cerrará y antes de su retirada se desinfectará en su superficie con un paño desechable impregnado en desinfectante.

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

2.9. Otras medidas

- Ventilación de las habitaciones de la consulta (5 minutos al día como mínimo).

- Limpieza diaria con agua y jabón para las superficies de contacto frecuente. La limpieza elimina gérmenes, suciedad e impurezas, es importante que haya una buena limpieza antes de proceder, en su caso, a una desinfección.

- Realizar la limpieza de las zonas menos sucias a las zonas más sucias y de las zonas más altas de las habitaciones a las zonas más bajas.

- Las zonas de especial interés son las salas de curas o de intervencionismo y los baños. Las superficies donde se debe prestar más atención son las que se tocan con frecuencia: pomos y manecillas de puertas, armarios, ventanas, cajones; barandillas, pasamanos, interruptores, botones, teléfono, telefonillo, mandos a distancia, superficies que se tocan de electrodomésticos, de mesas, sillas y otros muebles, grifos de agua, etc.

- En primer lugar, es necesario la limpieza, de lo contrario la desinfección no es efectiva. Posteriormente, desinfecte las superficies, principalmente las de contacto frecuente y el baño. Para este paso se recomienda usar lejía, también puede usar productos desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado (ver lista de productos virucidas publicada por el Ministerio de Sanidad). No mezclar productos, puede ser perjudicial para su salud.

- Si se utiliza lejía como desinfectante, hay que diluirla: 20 ml de lejía con 980 ml de agua (obteniendo un litro), o su equivalente, por ejemplo: 10 ml de lejía con 490 ml de agua (obteniendo 500ml). Debe utilizarse en el mismo día de la preparación Si utiliza un desinfectante comercial respete las indicaciones de la etiqueta.
- Utilizar guantes y ropa destinada a limpieza. Utilizar un paño distinto para desinfectar. Al terminar lavar bien los materiales usados y dejarlos secar bien. Lavarse bien las manos con agua y jabón al terminar.

- Lavado de ropa: en general se recomienda no sacudir la ropa, utilice el programa adecuado al tejido. Si la ropa está muy sucia, de preferencia con agua caliente cuando sea posible.

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

- Desinfectar o lavar los paños de limpieza frecuentemente, ya que pueden acumular gérmenes. Sumergirlos en agua con unas gotas de lejía durante 10 minutos, aclararlos y dejarlos secar bien, ha demostrado ser eficaz para mantenerlos limpios.

- Los objetos de uso personal como gafas, móviles, teclados, ratón, tarjetas, carteras, bolsos, etc. se limpiarán con frecuencia con los productos indicados por cada fabricante.

- Para desinfectarlos, cuando el material lo permita, use un paño limpio con solución hidroalcohólica. En su defecto, puede usar alcohol común (concentración de 96%) diluido de la siguiente manera: mezcle 70 ml de alcohol con 30 ml de agua. No hace falta aclarar.

3. CIRCULACIÓN EN LAS DEPENDENCIAS DE LA CONSULTA

En función de las características de la consulta, cada responsable deberá articular las medidas necesarias para garantizar la distancia interpersonal y se deberán evitar acúmulos de personal.

4. REALIZACIÓN DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

Anamnesis del paciente. Es recomendable el uso de pantallas transparentes de interposición, o mascarás tranparentes faciales. Mantener alejado al paciente a la mayor distancia posible (preferentemente dos metros)

Exploración del paciente. Utilizando todas las medidas de protección.

Espirometría. Actualmente no se deben realizar salvo las urgentes y del resto se recomienda su aplazamiento.

Pruebas de esfuerzo (de todo tipo, en la consulta). Actualmente no se deben realizar salvo las urgentes y del resto se recomienda su aplazamiento.

Test de campo. Se pueden realizar siguiendo estrictamente todas las medidas de protección.

Ecografías. Utilizando todas las medidas de protección y cubriendo el transductor con un dispositivo de látex o similar.

Infiltraciones. Utilizando todas las medidas de protección.

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

Electrocardiogramas y otras técnicas que precisen contacto de electrodos en la piel del paciente. Usar, preferentemente electrodos desechables. Si no es posible, utilizar las medidas de desinfección antes y después de su uso.

Técnicas de resucitación cardiopulmonar.

Procedimientos con riesgo de generar aerosoles (espirometría, inducción del esputo, ventilación manual…) se valorará la disponibilidad de una sala de presión negativa. No se deben realizar en consulta.

5. PACIENTES PEDIÁTRICOS

Si se van a atende pacientes pediátricos hay que tener en cuenta las siguientes peculiaridades y precauciones:

- Los niños, sobre todo los de menor edad, presentan determinadas características que dificultan el control de las infecciones y que pueden facilitar el contagio:
    - Incapacidad para adoptar medidas de higiene personal.
    - Dificultad para mantener mascarilla sobre nariz y boca.
    - Dificultad para controlar sus desplazamientos y permanecer quieto en un lugar determinado, lo que imposibilita el control de los contactos adecuadamente.
    - Tendencia de los niños a compartir juguetes y objetos e interaccionar entre ellos.
    - La edad y la idiosincrasia propia del paciente pediátrico hacen imprescindible la figura del cuidador. Las medidas higiénicas y el aislamiento del paciente implican a todas las personas responsables de su cuidado.
    - La posible mayor frecuencia en niños de infecciones asintomáticas y con manifestaciones gastrointestinales.
    - La posible transmisión antes de la aparición de síntomas.

- En la sala de espera no habrá materiales como juguetes, libros u otros utensilios que los niños puedan compartir y en los que no se pueda garantizar que se cumplen las normas de limpieza e higiene de material recomendadas.

- En mayores de un año que no toleren la colocación de una mascarilla se deben mantener alejados, al menos, dos metros del resto de pacientes.

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

- Los acompañantes de los niños con síntomas de sospecha de COVID-19 u otra infección respiratoria deberán utilizar mascarilla.

- Los familiares o acompañantes deberán facilitar y ayudar a los niños a utilizar adecuadamente la solución hidroalcohólica que estará al alcance de la población y del personal. Se debe advertir que no debe ser ingerida ni entrar en contacto con los ojos.

6. REFERENCIAS

- Ministerio de Sanidad. Buenas prácticas en los centros de trabajo. Medidas para la prevención de contagios del COVID-19. Actualización 11 de abril. 2020.

- Ministerio de Sanidad. Documento técnico. Manejo pediátrico en atención primaria del COVID-19. Versión del 20 de abril de 2020.

- Ministerio de Sanidad. Documento técnico. Medidas higiénicas para la prevención de contagios del COVID-19. Versión del 6 de abril de 2020.

- Ministerio de Sanidad. Documento técnico. Prevención y control de la infección en el manejo de pacientes con COVID-19. Versión 14 de abril de 2020.

- Ministerio de Sanidad. Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en la comunidad en el contexto de covid-19. 20 de abril. 2020.

- Seaic, AEC, AET, Área de Enfermería de la SEPAR. Recomendaciones sobre prevención de contagio por coronavirus en unidades de Función Pulmonar de los diferentes ámbitos asistenciales. 25 de marzo 2020.

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

ANEXO 1. LAVADO DE LAS MANOS

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE SANIDAD

www.mscbs.gob.es

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

ANEXO 2. FORMA CORRECTA DE ESTORNUDAR Y TOSER

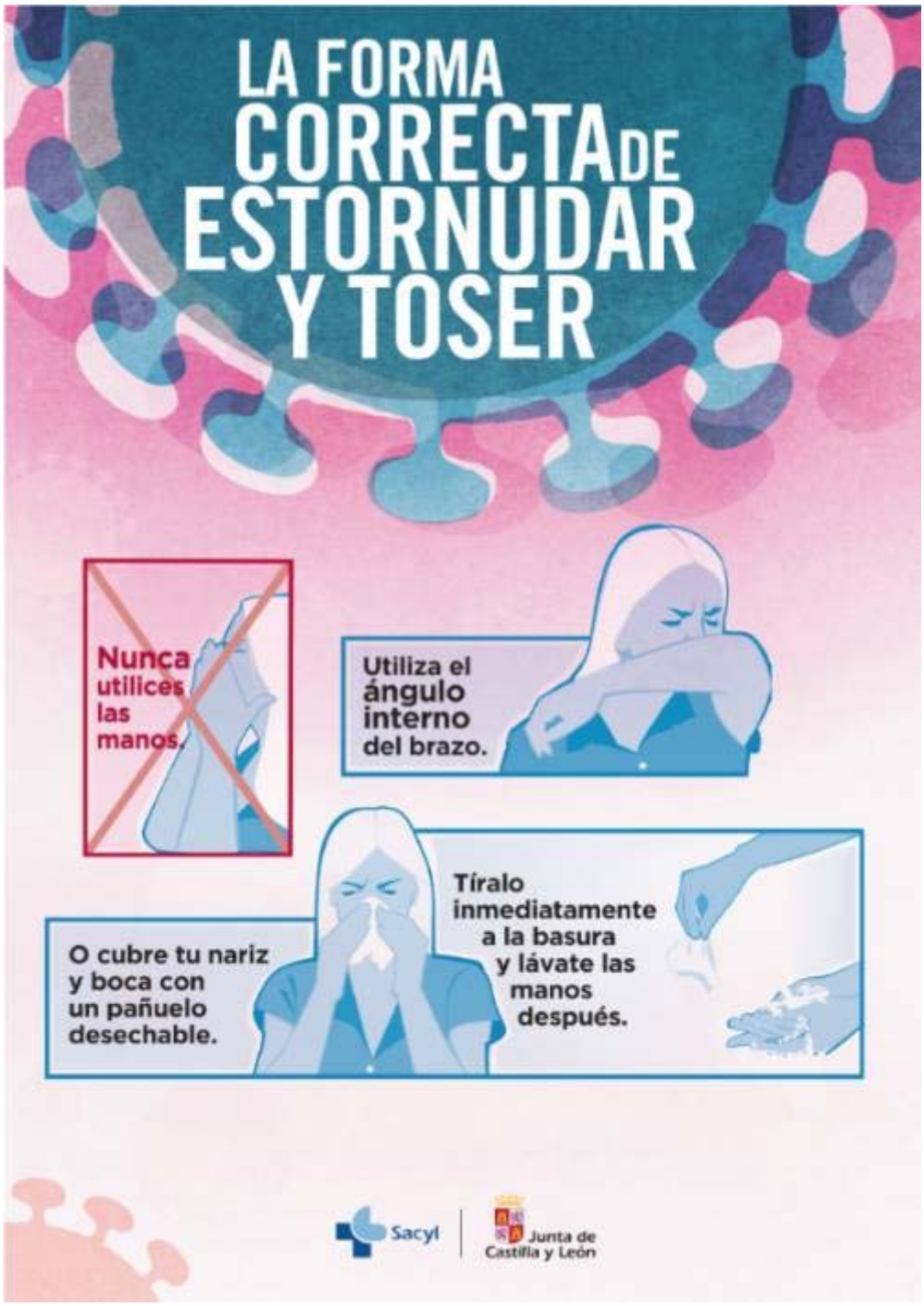

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

ANEXO 3. RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS COVI-19 EN LOS PROFESIONALES SANITARIOS

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE SANIDAD

Información para profesionales sanitarios del Sistema Nacional de Salud

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS COVID-19 EN LOS PROFESIONALES SANITARIOS

- Extremar al máximo las medidas de higiene de manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica
- Usar mascarilla quirúrgica durante el contacto con pacientes que presentan clínica respiratoria (no sospechosa de coronavirus)
- Poner mascarilla quirúrgica a los pacientes con clínica respiratoria
- Usar el Equipo de Protección Individual correspondiente cuando se atienda a pacientes sospechosos de coronavirus
- Abstenerse de acudir al puesto de trabajo con fiebre o clínica respiratoria aguda
- Restringir las visitas de familiares a una persona por paciente hospitalizado. Los acompañantes no deberán tener fiebre ni síntomas respiratorios agudos
- Como medida de contención se ha pedido la cancelación de todos los eventos (congresos, jornadas, etc.) en los que participen profesionales sanitarios

El coronavirus tiene un perfil muy similar a los virus de la gripe. Las personas de **mayor edad y con comorbilidad** son las que presentan un **mayor riesgo**

Los profesionales sanitarios debemos extremar las precauciones para evitar la transmisión del virus a nuestros pacientes

¡Necesitamos vuestra colaboración!

EL OBJETIVO ES PROTEGER AL PERSONAL SANITARIO Y A LOS PACIENTES

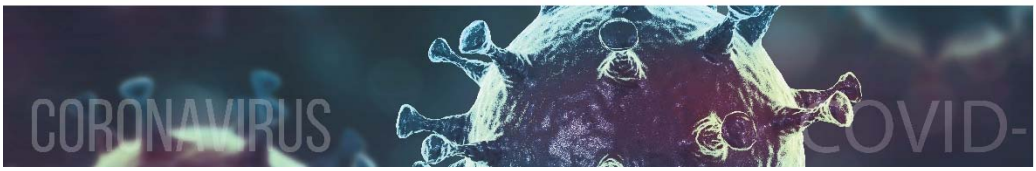

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

FIGURA 1. HIGIENE DE LAS MANOS

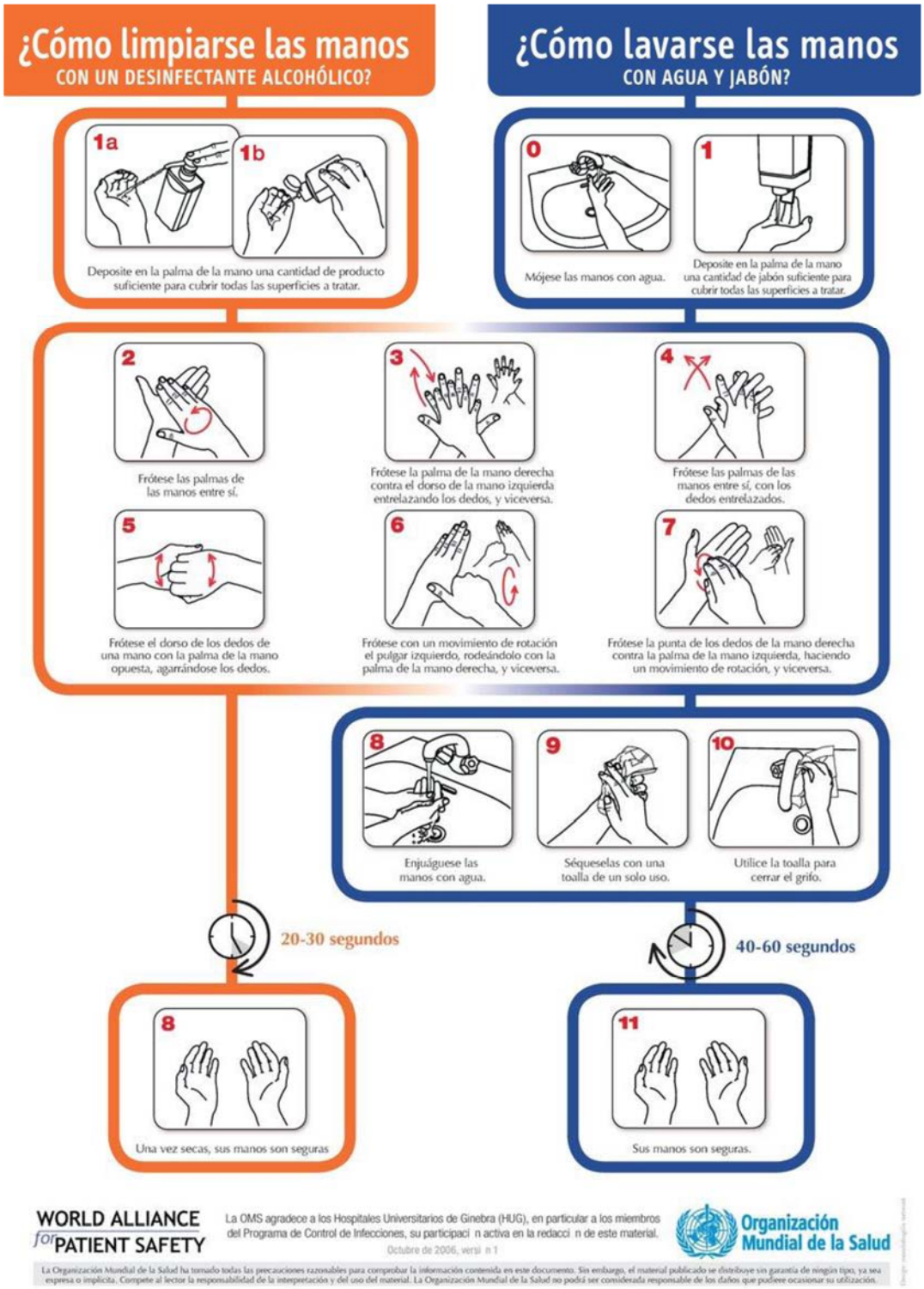

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es

FIGURA 2. LOS CINCO MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE LAS MANOS

Sus 5 Momentos

para la Higiene de las Manos

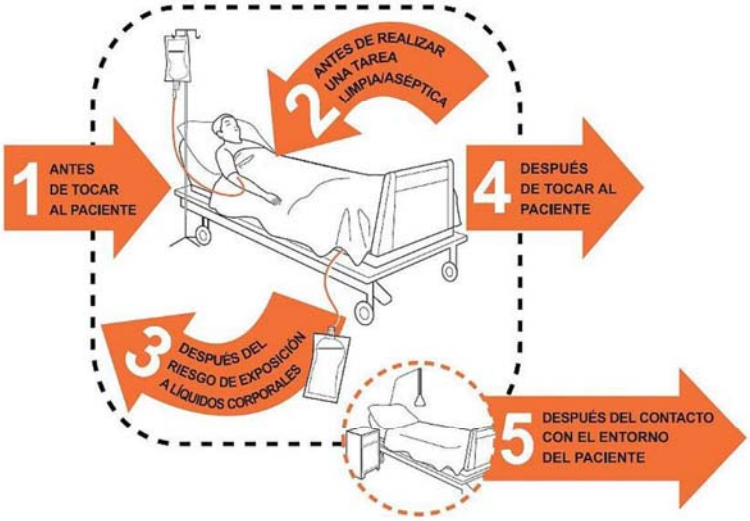

1	ANTES DE TOCAR AL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos antes de tocar al paciente cuando se acerque a él.
		¿POR QUÉ?	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tiene usted en las manos.
2	ANTES DE REALIZAR UNA TAREA LIMPIA/ASÉPTICA	¿CUÁNDO?	Lávese las manos inmediatamente antes de realizar una tarea limpia/aséptica.
		¿POR QUÉ?	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que podrían entrar en su cuerpo, incluidos los gérmenes del propio paciente.
3	DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES	¿CUÁNDO?	Lávese las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales (y tras quitarse los guantes).
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
4	DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea, cuando deje la cabecera del paciente.
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
5	DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, cuando lo deje (incluso aunque no haya tocado al paciente).
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente — UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA | SAVE LIVES Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización.
La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

C/ Cánovas nº 7, bajo – 50004 - Zaragoza
Tno: 976 02 45 09
Correo electrónico: femede@femede.es
Página web: http:/ www.femede.es